

## El MITECO ha impulsado la creación de 262 comunidades energéticas

- Se han asignado 108 millones en seis convocatorias que proyectan 1.472 actuaciones por un total de 175.302,62 kW de potencia eléctrica renovable, 4.925,67 kW de térmica, así como 85.505,48 kWh de almacenamiento y 426 puntos de recarga eléctrica.



<https://www.pv-magazine.es/2026/05/08/el-miteco-ha-impulsado-la-creacion-de-262-comunidades-energeticas/>

**Viernes, 08 mayo 2026**

Se han asignado 108 millones en seis convocatorias que proyectan 1.472 actuaciones por un total de 175.302,62 kW de potencia eléctrica renovable, 4.925,67 kW de térmica, así como 85.505,48 kWh de almacenamiento y 426 puntos de recarga eléctrica.

Pilar Sánchez Molina

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha puesto en marcha seis convocatorias del programa de ayudas CE Implementa, de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas. La última línea se cierra con la incorporación de otras 20 nuevas iniciativas de autoconsumo participativo, lo que eleva a 262 el número de comunidades energéticas subvencionadas y a 108,4 millones de euros los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) asignados en toda España. En paralelo, el Ministerio ha lanzado la consulta pública previa para una nueva convocatoria de ayudas -la segunda- del programa de Oficinas de Transformación Comunitaria (OTC), entidades claves para impulsar la constitución de nuevas comunidades energéticas y sus proyectos asociados en todo el territorio.

Con la incorporación de las últimas 20 comunidades energéticas a la resolución definitiva de la quinta convocatoria se eleva a 262 el número de comunidades energéticas en marcha en todo el país.

Por su parte, y dentro del mismo paquete de ayudas a las comunidades energéticas con fondos NextGenEU del PRTR, la línea de Oficinas de Transformación Comunitaria ha propiciado la creación de 74 de estas entidades orientadoras, ya operativas en toda la geografía nacional, con una inyección adicional de 18,4 millones de euros en su primera edición. La segunda convocatoria contará con una dotación de 10 millones de euros, concedidos al IDAE a través de un crédito extraordinario según lo dispuesto en el RD-ley 7/2026, de 20 de marzo.

Por territorios, Cataluña es la comunidad con más proyectos de comunidades energéticas en curso (72) de los subvencionados en las seis convocatorias de CE Implementa, seguida de Castilla y León (40) y Andalucía (34). El resto se reparten entre Euskadi (18), Aragón, Comunidad Valenciana y Galicia, con 16 respectivamente, Castilla-La Mancha (14), Extremadura (10), Madrid (9), Navarra (5), Murcia (4), Asturias, Canarias y Cantabria -dos cada una- y, finalmente, Baleares y La Rioja, ambos con una única comunidad energética beneficiaria.

La totalidad de esas iniciativas (262) incorpora la instalación de energías renovables eléctricas, en todos los casos con tecnología solar fotovoltaica y en una gran mayoría se incorpora sistemas de almacenamiento. También hay propuestas de fomento de la movilidad sostenible (95) y proyectos para mejorar la gestión de la demanda (124) y para la instalación de energías renovables térmicas (14), como la aerotermia y la biomasa.

En conjunto, los proyectos beneficiarios implican la instalación de nueva potencia de generación renovable: 175.302,62 kW de energía eléctrica de origen fotovoltaico y 4.925,67 kW de térmica. También sumarán 85.505,48 kWh de almacenamiento y 420 nuevos puntos de recarga de vehículos eléctricos, así como 34 sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas y 45 de adquisición de vehículos eléctricos.

En cuanto a la tipología de los beneficiarios, son todas cooperativas y asociaciones, por lo que no hay proyectos impulsados por sociedades anónimas o limitadas. En total suman 111.166 miembros o socios beneficiarios adscritos a las entidades que recibirán las ayudas; una cifra que podrá seguir creciendo en la medida en que puedan sumar nuevos usuarios asociados.

De las 262 comunidades energéticas subvencionadas, 159 operarán en municipios de Reto Demográfico y siete en zonas de Transición Justa.

Este contenido está protegido por derechos de autor y no se puede reutilizar. Si desea cooperar con nosotros y desea reutilizar parte de nuestro contenido, contacte: [editors@pv-magazine.com](mailto:editors@pv-magazine.com).

## Popular content